



ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NUMERO ORT-CETRAM-IR-001-2019 PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL CETRAM INDIOS VERDES, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO (CAF) PARA LA INVERSIÓN DEL PROYECTO “CORREDORES MEXIBÚS 4 INDIOS VERDES-ECATEPEC-HÉROES DE TECÁMAC” A TRAVÉS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

QUE SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII.1 PROCEDIMIENTO DE APERTURA, DE LAS BASES DE INVITACIÓN, SE REUNIERON EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN AVENIDA DEL TALLER NÚMERO 17, COLONIA ÁLVARO OBREGÓN, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CÓDIGO POSTAL 15990 CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y CONCURSANTES QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NUMERO ORT-CETRAM-IR-001-2019 PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL CETRAM INDIOS VERDES, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO (CAF) PARA LA INVERSIÓN DEL PROYECTO “CORREDORES MEXIBÚS 4 INDIOS VERDES-ECATEPEC-HÉROES DE TECÁMAC” A TRAVÉS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., DESARROLLÁNDOSE EL ACTO CONFORME A LOS SIGUIENTES: -----

HECHOS

EL MTRO. PÁVEL SOSA MARTÍNEZ, TITULAR DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE, CON LA ASISTENCIA DEL LIC. RENATO CRESPO FLORES, DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA COORDINACIÓN GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES QUE ASISTEN AL MISMO Y QUE MÁS ADELANTE SE RELACIONAN.-----

SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, QUE PARA ESTE PROCEDIMIENTO SE EXTENDIÓ INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LAS SIGUIENTES EMPRESAS, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES NÚMEROS DE OFICIO: -----

No.	NÚMERO DE OFICIO	CONCURSANTE
1	CGORT/DEAF/ 1000 /2019	AUDINGMEX- S.A. DE C.V.
2	CGORT/DEAF/ 1001 /2019	SENERMEX INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.A.
3	CGORT/DEAF/ 1002 /2019	IDOM INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
4	CGORT/DEAF/ 1003 /2019	FOA INGENIERÍA Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.
5	CGORT/DEAF/ 1004 /2019	PROYECO, PROYECTOS, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. DE C.V.
6	CGORT/DEAF/ 1005 /2019	CARULI CONSTRUCCIONES, S.C.
7	CGORT/DEAF/ 1006 /2019	ECO TRANSFORMA, S.A. DE C.V.
8	CGORT/DEAF/ 1007 /2019	J.M. CONSTRUCTORA Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.
9	CGORT/DEAF/ 1022 /2019	CONTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V.
10	CGORT/DEAF/ 1023 /2019	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C.



ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NUMERO ORT-CETRAM-IR-001-2019 PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL CETRAM INDIOS VERDES, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO (CAF) PARA LA INVERSIÓN DEL PROYECTO “CORREDORES MEXIBÚS 4 INDIOS VERDES-ECATEPEC-HÉROES DE TECÁMAC” A TRAVÉS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

EXPRESANDO SU INTERÉS DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, PRESENTADO CARTA DE ACEPTACIÓN Y EL PAGO DE LAS BASES POR UN IMPORTE DE \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), LOS SIGUIENTES CONCURSANTES: -----

No.	CONCURSANTE
1	AUDINGMEX- S.A. DE C.V.
2	SENERMEX INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.A.
3	IDOM INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
4	ECO TRANSFORMA, S.A. DE C.V.
5	J.M. CONSTRUCTORA Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.
6	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C.

I.- CONCURSANTES QUE SE ENCUENTREN IMPEDIDAS EN PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN XI BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EN ESTE ACTO, LA CONVOCANTE, VERIFICA QUE NINGUNO DE LOS CONCURSANTES, SE ENCUENTREN IMPEDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO SEXTO DE ESTE ORDENAMIENTO, O POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL O DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS Y QUE HAYAN SIDO COMUNICADAS POR LA PROPIA CONTRALORÍA, POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, EN LOS LISTADOS PUBLICADOS POR ESTAS DEPENDENCIAS EN SUS PORTALES WEB RESPECTIVAMENTE, LO CUAL SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA.-----

EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VERIFICA QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. -----

II.- RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. -----

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y 43 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL VII.1 “PROCEDIMIENTO DE APERTURA” DE LAS BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, ENUNCIADAS EN EL PROEMIO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO INDICA QUE EN ESTE EVENTO SE LLEVARÁ A CABO CON LA RECEPCIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, REQUISITOS FINANCIEROS, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, POR LO CUAL SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS CONFORME A LA LISTA DE ASISTENCIA: -----



ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NUMERO ORCETRAM-IR-001-2019 PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL CETRAM INDIOS VERDES, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO (CAF) PARA LA INVERSIÓN DEL PROYECTO "CORREDORES MEXIBÚS 4 INDIOS VERDES-ECATEPEC-HÉROES DE TECÁMAC" A TRAVÉS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

POR LO QUE LOS CONCURSANTES ENTREGAN EN ESTE ACTO UN SOBRE QUE DICE CONTENER LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, REQUISITOS FINANCIEROS, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, EL CUAL CONTIENE LAS FIRMAS DE MANERA QUE SE MUESTRA A LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO, QUE NO HAN SIDO VIOLADOS ANTES DE SU APERTURA, QUE DICHS DOCUMENTOS ESTUVIERON A LA VISTA DE TODOS LOS REPRESENTANTES EN ESTE ACTO CON LA FINALIDAD QUE NO SE INCLUYAN NINGÚN DOCUMENTO A ESTAS PROPUESTAS Y LA CONVOCANTE VERIFICA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA CONTIENE POR SEPARADO LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA CON UN SOLO EXPEDIENTE, POR LO CUAL SE PROCEDE A SU APERTURA PARA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS. -----

SE HACE MENCIÓN QUE EL CONCURSANTE CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C., PRESENTA ESCRITO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRONICO renato.crepo@cdmx.gob.mx CON FECHA 23 DE JULIO DE 2019, DONDE NOTIFICA A ESTE ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE, LO QUE A LA LETRA DICE: -----

ING. ENRIQUE ALDO ARELLANO MARTÍNEZ, EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C., AL RESPECTO, ME PERMITO INFORMARLE QUE DEBIDO AL CORTO PLAZO PARA EL ADECUADO ANÁLISIS Y LA CORRECTA INTEGRACIÓN DE NUESTRA OFERTA, NO NOS ES POSIBLE PRESENTARLES UNA PROPUESTA CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE NOS CARACTERIZAN, POR LO CUAL LES OFRECEMOS UNA ATENTA DISCULPA. SIN EMBARGO, REITERAMOS NUESTRO INTERÉS EN SEGUIR PARTICIPANDO CON USTEDES EN PROCESOS FUTUROS, Y QUEDAMOS A SU DISTINGUIDAS ÓRDENES. -----

III.- REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA. -----

III.1 REQUISITOS CORRESPONDIENTES AL NUMERAL VI. DOCUMENTOS QUE CONTENDRÁ LA PROPUESTA, VI.1 REQUISITOS LEGALES, VI.2 REQUISITOS FINANCIEROS, VI.3 PROPUESTA TÉCNICA, A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA A LA REVISIÓN CUANTITATIVA Y SUCESIVAMENTE DE LA DOCUMENTACIÓN QUE FUE PRESENTADA POR LOS CONCURSANTES, CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

No.	CONCURSANTE	RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA
1	AUDINGMEX- S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA
2	SENERMEX INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.A.	SE ACEPTA PROPUESTA
3	IDOM INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA
4	ECO TRANSFORMA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA
5	J.M. CONSTRUCTORA Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA



ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NUMERO ORT-CETRAM-IR-001-2019 PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL CETRAM INDIOS VERDES, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO (CAF) PARA LA INVERSIÓN DEL PROYECTO "CORREDORES MEXIBÚS 4 INDIOS VERDES-ECATEPEC-HÉROES DE TECÁMAC" A TRAVÉS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

LA ADMISIÓN DE LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES AL NUMERAL VI. DOCUMENTOS QUE CONTENDRÁ LA PROPUESTA, VI.1 REQUISITOS LEGALES, VI.2 REQUISITOS FINANCIEROS, VI.3 PROPUESTA TÉCNICA POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, NO IMPLICARÁ SU ACEPTACIÓN DEFINITIVA, LA CUAL DEBERÁ OTORGARSE UNA VEZ QUE EL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE ADSCRITO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LLEVE A CABO LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, MOTIVO POR EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS CONCURSANTES, PARA DETERMINAR LAS QUE REÚNAN LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, PROCEDIENDO A SELECCIONAR LA QUE RESULTE MÁS CONVENIENTE, LO QUE DEBERÁ QUEDAR ASENTADO EN EL DICTAMEN QUE SE DARÁ A CONOCER HASTA LA SESIÓN DE EMISIÓN DEL FALLO.

IV.- REVISIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

IV.1. REQUISITOS CORRESPONDIENTES AL NUMERAL VI. DOCUMENTOS QUE CONTENDRÁ LA PROPUESTA, VI.4 PROPUESTA ECONÓMICA, V.8.1 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA A LA REVISIÓN CUANTITATIVA Y SUCESIVAMENTE DE LA DOCUMENTACIÓN QUE FUE PRESENTADA POR LOS CONCURSANTES, QUEDANDO REGISTRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

No.	CONCURSANTE	IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.	RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA
1	AUDINGMEX- S.A. DE C.V.	\$14,997,987.64	SE ACEPTA PROPUESTA
2	SENERMEX INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.A.	\$19,999,567.00	SE ACEPTA PROPUESTA
3	IDOM INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$15,105,172.41	SE ACEPTA PROPUESTA
4	ECO TRANSFORMA, S.A. DE C.V.	\$15,988,505.17	SE ACEPTA PROPUESTA
5	J.M. CONSTRUCTORA Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.	\$16,939,967.46	SE ACEPTA PROPUESTA

LA ADMISIÓN DE LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES AL NUMERAL VI. DOCUMENTOS QUE CONTENDRÁ LA PROPUESTA, VI.4 PROPUESTA ECONÓMICA, V.8.1 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, NO IMPLICARÁ SU ACEPTACIÓN DEFINITIVA, LA CUAL DEBERÁ OTORGARSE UNA VEZ QUE EL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE ADSCRITO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LLEVE A CABO LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, MOTIVO POR EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL



ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NUMERO ORT-CETRAM-IR-001-2019 PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL CETRAM INDIOS VERDES, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO (CAF) PARA LA INVERSIÓN DEL PROYECTO "CORREDORES MEXIBÚS 4 INDIOS VERDES-ECATEPEC-HÉROES DE TECÁMAC" A TRAVÉS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS CONCURSANTES, PARA DETERMINAR LAS QUE REÚNAN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS FIJADAS EN LAS BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, PROCEDIENDO A SELECCIONAR LA QUE RESULTE MÁS CONVENIENTE, LO QUE DEBERÁ QUEDAR ASENTADO EN EL DICTAMEN QUE SE DARÁ A CONOCER HASTA LA SESIÓN DE EMISIÓN DEL FALLO. -----

V.- ADMISIÓN DE PROPUESTAS. -----

1.- SE HACE MENCIÓN QUE A TRAVÉS DEL FORMATO DENOMINADO "CÉDULA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ DE PRESENTAR LOS CONCURSANTES", SE LLEVÓ A CABO LA RECEPCIÓN Y REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS CONCURSANTES, MISMAS QUE SE INTEGRAN COMO ANEXOS A ESTA ACTA, CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

No.	CONCURSANTE	ANEXO
1	AUDINGMEX- S.A. DE C.V.	I
2	SENERMEX INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.A.	II
3	IDOM INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	III
4	ECO TRANSFORMA, S.A. DE C.V.	IV
5	J.M. CONSTRUCTORA Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.	V

2.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y 43 SEGUNDO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES CONJUNTAMENTE CON LOS CONCURSANTES, RUBRICÁN LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. DOCUMENTACIÓN QUE QUEDARÁ EN CUSTODIA DE LA CONVOCANTE, SALVAGUARDANDO SU CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD. SE HACE MENCIÓN QUE EN LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, "EL CONVOCANTE" REGRESO A LOS CONCURANTEWS TODOS LOS ORIGINALES QUE SIRVIERON PARA COTEJO DE LAS COPIAS PRESENTADAS EN ESTE ACTO. -----

3.- LOS FORMATOS ESTABLECIDOS COMO ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA Y CORRESPONDEN A LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS POR LOS CONCURSANTES EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, POR LO CUAL SE ENTREGA FOTOCOPIA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ANEXOS A LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO, QUE SERVIRÁN DE CONSTANCIA DE RECEPCIÓN. -----



ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NUMERO ORT-CETRAM-IR-001-2019 PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL CETRAM INDIOS VERDES, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO (CAF) PARA LA INVERSIÓN DEL PROYECTO "CORREDORES MEXIBÚS 4 INDIOS VERDES-ECATEPEC-HÉROES DE TECÁMAC" A TRAVÉS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

CONCLUIDA LA LECTURA ANTERIOR, LAS PROPUESTAS QUE CUMPLEN FORMALMENTE CON LO ESTABLECIDO CON EL PLIEGO DE REQUISITOS QUEDAN RECIBIDAS, PARA SU POSTERIOR REVISIÓN DETALLADA POR EL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE ADSCRITO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO -----

4.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CITA A LOS CONCURSANTES A LA **SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA**, DONDE "EL CONVOCANTE" COMUNICARÁ EL RESULTADO DEL DICTAMEN, EN EL QUE SE SEÑALARÁN DETALLADAMENTE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS Y LAS QUE RESULTARON RECHAZADAS DERIVADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS MISMAS; ACTO SEGUIDO, LA CONVOCANTE DARÁ A CONOCER EL IMPORTE TOTAL DE LAS QUE CUBRAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS, SEÑALANDO AL FINAL EL NOMBRE DEL CONCURSANTE GANADOR Y EL IMPORTE RESPECTIVO, PROCEDIENDO ENTONCES A EXPONER A LOS NO GANADORES LAS RAZONES POR LAS CUALES NO FUE SELECCIONADA SU PROPUESTA, LA CITA ES EL **DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE ADSCRITO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN AVENIDA DEL TALLER NÚMERO 17, COLONIA ÁLVARO OBREGÓN, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CÓDIGO POSTAL 15990 CIUDAD DE MÉXICO. -----

VI.- DEVOLUCIÓN DE CHEQUES AL CONCURSANTE QUE PRESENTE PROPOSICIÓN. -----

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EN ESTE ACTO SE HACE LA DEVOLUCIÓN DEL CHEQUE EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN BANCARIA NACIONAL, QUE PRESENTARÓN LOS CONCURSANTES, PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE PRESENTAR PROPUESTA CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

1.- AUDINGMEX- S.A. DE C.V. -----

CHEQUE CERTIFICADO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EXPEDIDO POR: BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, CON NÚMERO DE CHEQUE 0001315, POR UN IMPORTE DE: \$7,605.00 (SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.). -----

2.- SENERMEX INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.A. -----

CHEQUE CERTIFICADO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EXPEDIDO POR: BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, CON NÚMERO DE CHEQUE 0000442, POR UN IMPORTE DE: \$7,605.00 (SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS



ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NUMERO ORT-CETRAM-IR-001-2019 PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL CETRAM INDIOS VERDES, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO (CAF) PARA LA INVERSIÓN DEL PROYECTO "CORREDORES MEXIBÚS 4 INDIOS VERDES-ECATEPEC-HÉROES DE TECÁMAC" A TRAVÉS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

00/100 M.N.). -----

3. IDOM INGENIERÍA, S.A. DE C.V. -----

CHEQUE DE CAJA, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EXPEDIDO POR: BANCO MONEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO MONEX GRUPO FINANCIERO, CON NÚMERO DE CHEQUE 0000986, POR UN IMPORTE DE: \$7,605.00 (SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.). -----

4.- ECO TRANSFORMA, S.A. DE C.V. -----

CHEQUE DE CAJA, A FAVOR DE LA SRIA. DE ADMON Y FINANZAS DE LA CDMX, EXPEDIDO POR: BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, CON NÚMERO DE CHEQUE 0009463, POR UN IMPORTE DE: \$7,605.00 (SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.). -----

5.- J.M. CONSTRUCTORA Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V. -----

CHEQUE DE CAJA, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CDMX, EXPEDIDO POR: CIBANCO, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, CON NÚMERO DE CHEQUE 0026553, POR UN IMPORTE DE: \$7,605.00 (SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.). -----

6.- CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C. -----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONCURSANTE **CAL & MAYOR Y ASOCIADOS, S.C.**, CONFIRMÓ A TRAVÉS DE ESCRITO EL INTERES DE PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA, Y TODA VEZ QUE NO PRESENTÓ PROPUESTA PARA REVISAR CUANTITATIVA Y SUCESIVAMENTE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, "EL CONVOCANTE" PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA PRESENTADA A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, A FAVOR DEL GOB. D.F./SRIA. DE FIN/TESORERÍA GOB. D.F., EXPEDIDO POR: BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, CON NÚMERO DE CHEQUE 1008174, POR UN IMPORTE DE: \$7,605.00 (SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.) A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. -----

CONCLUSIÓN DEL ACTO -----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 66 DE LA LEY DE



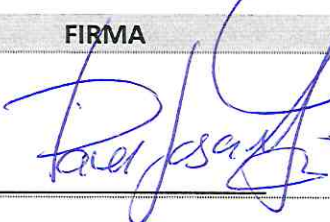





ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NUMERO ORT-CETRAM-IR-001-2019 PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL CETRAM INDIOS VERDES, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO (CAF) PARA LA INVERSIÓN DEL PROYECTO "CORREDORES MEXIBÚS 4 INDIOS VERDES-ECATEPEC-HÉROES DE TECÁMAC" A TRAVÉS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, INTERVIENE DE MANERA PREVENTIVA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, A FIN DE VIGILAR QUE EL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE LO CELEBRE EN APEGO A LA LEY. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE EL ACTO EL MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN, SIENDO **LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS** FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE. -----

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MTRO. PÁVEL SOSA MARTÍNEZ TITULAR DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE	
MTRA. MÓNICA MARIANA MARTÍNEZ CADENA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL	
LIC. SANTIAGO NAVA VILLA DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN "A"	
MTRA. YAMEL NACIF OSORIO DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBUS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
LIC. RENATO CRESPO FLORES DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. FERNANDA DANIELA ORTÍZ DÍAZ SUBDIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS	



ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NUMERO ORT-CETRAM-IR-001-2019 PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL CETRAM INDIOS VERDES, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO (CAF) PARA LA INVERSIÓN DEL PROYECTO "CORREDORES MEXIBÚS 4 INDIOS VERDES-ECATEPEC-HÉROES DE TECÁMAC" A TRAVÉS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LIC. ALEJANDRO IRAM BARRIENTOS RODRÍGUEZ SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN	
C. ROBERTO CARLOS GUZMÁN OLVERA SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA "A"	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LIC. GREGORIO GARCÍA CONTRERAS REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

POR LA CONTRALORIA CIUDADANO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
CONTRALOR CIUDADANO	NO SE PRESENTÓ


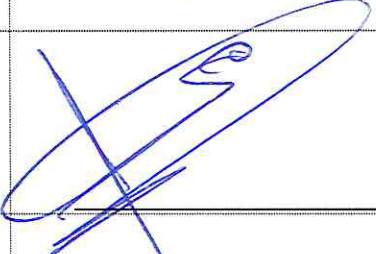

POR LOS CONCURSANTES

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ANA KAREN GARCÍA SÁNCHEZ AUDINGMEX, S.A. DE C.V.	
ALEJANDRO FERNANDEZ DE GARAYALDE LAZCANO ALONSO IDOM INGENIERÍA S.A. DE C.V.	



ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NUMERO ORT-CETRAM-IR-001-2019 PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL CETRAM INDIOS VERDES, EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO (CAF) PARA LA INVERSIÓN DEL PROYECTO "CORREDORES MEXIBÚS 4 INDIOS VERDES-ECATEPEC-HÉROES DE TECÁMAC" A TRAVÉS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
DIANA MARÍA AGUILAR VÁZQUEZ JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION S.A. DE C.V.	 <hr/>
FELIPE DE JESÚS PEÑA AGUILAR SENERMEX INGENIERÍA Y SISTEMAS S.A. DE C.V.	 <hr/>
HENRY PAUL HUGHES BUENO ECO TRANSFORMA S.A. DE C.V.	 <hr/>
CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C.	NO SE PRESENTÓ <hr/>

CIERRE DEL ACTA



Cédula de Recepción de la Documentación correspondiente a la Primera Sesión Pública de Presentación y apertura del sobre Único que deberán de presentar los concursantes que Participan en la Invitación Restringida a cuando menos tres Concurantes, número ORT-CETRAM-IR-001-2019, Proyecto Ejecutivo del CETRAM Indios Verdes, en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para la Inversión del Proyecto "Corredores Mexibús 4 Indios Verdes-Ecatepec-Héroes Tecámac" a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos celebrada el 23 de julio de 2019.

Empresa: AUDING MEX Anexo 1

Documentación	Presenta		Observaciones
	Sí	No	
VI.1 REQUISITOS LEGALES			
"El Concurante" deberá presentar en original o copia certificada y copia para su cotejo, la siguiente documentación:			
a) Escritura constitutiva y modificaciones en su caso.	✓		
b) Instrumento notarial donde se otorguen los Poderes del representante legal	✓		
c) Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	✓		
d) Identificación oficial (INE, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL), por ambos lados de su apoderado o representante legal.	✓		
e) Oficio de invitación para participar en este Procedimiento.	✓		
f) Constancia de Registro de Concurantes, expedido por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México. En caso de que la empresa concursante registrada sea de origen extranjero, deberá presentar al momento de suscribir el contrato la Constancia de Registro de Concurante aquí referida.	✓		
g) "Los Concurantes" adicionalmente deberán agregar a la documentación general, la constancia que permita al "El Convocante" corroborar que son Proveedores Salarialmente Responsables. Además de la revisión documental, "el Convocante" podrá realizar las consultas que considere necesarias ante instancias competentes. En caso de ser adjudicado, "El Concurante" tendrá la obligación como Contratista, de mantenerse como Proveedor Salarialmente Responsable, en tanto dure el contrato, cuando éste haya sido el factor que determinó la adjudicación, mediante la entrega periódica de los documentos emitidos por la autoridad competente, que permitan a "El Convocante" corroborarlo.	✓		
h) Escrito mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por su representado.	✓		
i) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.	✓		
j) Declaración de integridad, mediante la cual "Los Concurantes" manifiesten que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de "El Convocante" induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.	✓		

[Handwritten signatures and marks in the right margin]



Cédula de Recepción de la Documentación correspondiente a la Primera Sesión Pública de Presentación y apertura del sobre Único que deberán de presentar los concursantes que Participan en la Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes, número ORT-CETRAM-IR-001-2019, Proyecto Ejecutivo del CETRAM Indios Verdes, en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para la Inversión del Proyecto "Corredores Mexibús 4 Indios Verdes-Ecatepec-Héroes Tecámac" a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos celebrada el 23 de julio de 2019.

Empresa: AUDING MEX

Documentación	Presenta		Observaciones
	Sí	No	
k) Manifestación que el contratista tomará las medidas necesarias para asegurar que cualquier extranjero que sea contratado por él o por los proveedores involucrados en el proyecto, para efectos del desarrollo, implementación y puesta en marcha del mismo, contará con la autorización de la autoridad migratoria para internarse en el país con la calidad y característica migratoria que le permitan trabajar en las actividades para las que haya sido contratado, de conformidad con el artículo 115 y demás aplicables del Reglamento de la ley de migración.	✓		
l) Manifestación por escrito que conocen el contenido y alcance de este Procedimiento de contratación, así como que conocen y aceptan el contenido de la Junta de Aclaración de Bases, sus anexos, Términos de referencia, así como toda la documentación relacionada a estas.	✓		
VI.2 REQUISITOS FINANCIEROS			
Los siguientes documentos son los que acreditan la CAPACIDAD FINANCIERA "El Concursante", por lo que deberán entregar:			
a) Último Estado financiero auditado de los años 2017 y 2018. Los Estados financieros deberán ser dictaminados por contador público certificado. En caso de participación conjunta cada integrante lo deberá presentar de manera independiente. con el que se acredite el capital contable mínimo de \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.). Empresas Extranjeras: Dictamen (<i>Auditor's Report</i>) de la auditoria externa, en el que manifieste por lo menos: el nombre de la empresa auditada, fecha o periodo del ejercicio fiscal examinado por el auditor, opinión del auditor respecto a que la información examinada sí refleja razonablemente la situación financiera de la empresa, y que sea suscrito por el despacho de auditores y/o el auditor. En caso de que alguno de estos aspectos no se incluya en el texto del dictamen se considerará como no presentado. Para efectos de lo anterior "El Concursante" podrá guiarse por lo establecido en las Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. o en los lineamientos establecidos por el <i>International Federation of Accountants (IFAC)</i> en lo correspondiente a " <i>The Auditor's Report On Financial Statements</i> " (<i>International Standard On Auditing 700</i>).	✓		
b) Declaración Anual del Impuesto Sobre la Renta de los años 2017 y 2018 y parciales de los meses de enero, febrero marzo del año 2019.	✓		Presente Abril y Mayo de 2019



Cédula de Recepción de la Documentación correspondiente a la Primera Sesión Pública de Presentación y apertura del sobre Único que deberán de presentar los concursantes que Participan en la Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes, número ORT-CETRAM-IR-001-2019, Proyecto Ejecutivo del CETRAM Indios Verdes, en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para la Inversión del Proyecto "Corredores Mexibús 4 Indios Verdes-Ecatepec-Héroes Tecámac" a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos celebrada el 23 de julio de 2019.

Empresa: AUDING MEX

Documentación	Presenta		Observaciones
	Sí	No	
VI.3 PROPUESTA TÉCNICA			
Las propuestas técnicas deberán contener lo siguiente:			
a) Manifestación escrita de conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales.	✓		
b) Descripción de la Programación General de los trabajos que propone "El Concursante", considerando las especificaciones técnicas que procedan conforme las presentes Bases y sus Anexos.	✓		
c) Curriculum de "El Concursante", demostrando fehacientemente que cuenta con experiencia en trabajos similares o de la misma magnitud y complejidad y acreditar experiencia en: Experiencia específica en Proyectos Ejecutivos y/o construcción de Obras Civiles: "El Concursante" deberá acreditar que ha ejecutado en un mínimo de cinco (5) contratos cuyos montos sumados correspondan a un valor igual o superior a \$18,984,337.25 (Dieciocho Millones, Novecientos Ochenta y Cuatro Mil Trescientos Treinta y Siete Pesos 25/100 M.N.), que hayan sido celebrados en fecha Igual o posterior al 1° de enero del 2007, cuyo objeto o alcance haya comprendido la construcción de obras civiles de edificaciones de uso público o edificaciones industriales o comerciales o estaciones de sistemas de transporte o terminales de transporte o aeropuertos o infraestructura para la generación de energía. no se tendrán en cuenta los contratos de obra cuyo objeto sea el mantenimiento o reparación de estructuras en edificaciones.	✓		
d) Informe en donde se destaquen las aportaciones en cuanto a proyectos similares desarrollados con diferentes opciones, donde se demuestre que las propuestas manifiestan una mejora sustancial en cuanto a sus indicadores en razón costo/beneficio, aportaciones de la tecnología para ejecución y beneficios en la mejora de la productividad, y eficiencia de la operación del proyecto.	✓		
e) Curriculum y Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares de su personal.	✓		
VI.4 PROPUESTA ECONÓMICA			
a) Garantía de seriedad de la Oferta	✓		
b) Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la presente Oferta Económica se mantendrá vigente durante la duración del contrato.	✓		
c) Catálogo general de conceptos deberá presentarse en el			



Cédula de Recepción de la Documentación correspondiente a la Primera Sesión Pública de Presentación y apertura del sobre Único que deberán de presentar los concursantes que Participan en la Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes, número ORT-CETRAM-IR-001-2019, Proyecto Ejecutivo del CETRAM Indios Verdes, en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para la Inversión del Proyecto "Corredores Mexibús 4 Indios Verdes-Ecatepec-Héroes Tecámac" a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos celebrada el 23 de julio de 2019.

Empresa: JM Constructora y Supervisión, S.A.-de C.V.

ANEXO V

Documentación	Presenta		Observaciones
	Sí	No	
VI.1 REQUISITOS LEGALES			
"El Concursante" deberá presentar en original o copia certificada y copia para su cotejo, la siguiente documentación:			
a) Escritura constitutiva y modificaciones en su caso.	✓		
b) Instrumento notarial donde se otorguen los Poderes del representante legal	✓		
c) Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	✓		
d) Identificación oficial (INE, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL), por ambos lados de su apoderado o representante legal.	✓		
e) Oficio de invitación para participar en este Procedimiento.	✓		
f) Constancia de Registro de Concursantes, expedido por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México. En caso de que la empresa concursante registrada sea de origen extranjero, deberá presentar al momento de suscribir el contrato la Constancia de Registro de Concursante aquí referida.	✓		
g) "Los Concursantes" adicionalmente deberán agregar a la documentación general, la constancia que permita al "El Convocante" corroborar que son Proveedores Salarialmente Responsables. Además de la revisión documental, "el Convocante" podrá realizar las consultas que considere necesarias ante instancias competentes. En caso de ser adjudicado, "El Concursante" tendrá la obligación como Contratista, de mantenerse como Proveedor Salarialmente Responsable, en tanto dure el contrato, cuando éste haya sido el factor que determinó la adjudicación, mediante la entrega periódica de los documentos emitidos por la autoridad competente, que permitan a "El Convocante" corroborarlo.	✓		
h) Escrito mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por su representado.	✓		
i) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.	✓		
j) Declaración de integridad, mediante la cual "Los Concursantes" manifiesten que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de "El Convocante" induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.	✓		



Cédula de Recepción de la Documentación correspondiente a la Primera Sesión Pública de Presentación y apertura del sobre Único que deberán de presentar los concursantes que Participan en la Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes, número ORT-CETRAM-IR-001-2019, Proyecto Ejecutivo del CETRAM Indios Verdes, en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para la Inversión del Proyecto "Corredores Mexibús 4 Indios Verdes-Ecatepec-Héroes Tecámac" a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos celebrada el 23 de julio de 2019.

Empresa: JM Constructora y Supervisión, S.A. de C.V.

Documentación	Presenta		Observaciones
	Sí	No	
k) Manifestación que el contratista tomará las medidas necesarias para asegurar que cualquier extranjero que sea contratado por él o por los proveedores involucrados en el proyecto, para efectos del desarrollo, implementación y puesta en marcha del mismo, contará con la autorización de la autoridad migratoria para internarse en el país con la calidad y característica migratoria que le permitan trabajar en las actividades para las que haya sido contratado, de conformidad con el artículo 115 y demás aplicables del Reglamento de la ley de migración.	✓		
l) Manifestación por escrito que conocen el contenido y alcance de este Procedimiento de contratación, así como que conocen y aceptan el contenido de la Junta de Aclaración de Bases, sus anexos, Términos de referencia, así como toda la documentación relacionada a estas.	✓		
VI.2 REQUISITOS FINANCIEROS			
Los siguientes documentos son los que acreditan la CAPACIDAD FINANCIERA "El Concursante", por lo que deberán entregar:			
a) Último Estado financiero auditado de los años 2017 y 2018. Los Estados financieros deberán ser dictaminados por contador público certificado. En caso de participación conjunta cada integrante lo deberá presentar de manera independiente. con el que se acredite el capital contable mínimo de \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.). Empresas Extranjeras: Dictamen (<i>Auditor's Report</i>) de la auditoría externa, en el que manifieste por lo menos: el nombre de la empresa auditada, fecha o periodo del ejercicio fiscal examinado por el auditor, opinión del auditor respecto a que la información examinada sí refleja razonablemente la situación financiera de la empresa, y que sea suscrito por el despacho de auditores y/o el auditor. En caso de que alguno de estos aspectos no se incluya en el texto del dictamen se considerará como no presentado. Para efectos de lo anterior "El Concursante" podrá guiarse por lo establecido en las Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. o en los lineamientos establecidos por el <i>International Federation of Accountants (IFAC)</i> en lo correspondiente a " <i>The Auditor's Report On Financial Statements</i> " (<i>International Standard On Auditing 700</i>).	✓		
b) Declaración Anual del Impuesto Sobre la Renta de los años 2017 y 2018 y parciales de los meses de enero, febrero marzo del año 2019.	✓		



Cédula de Recepción de la Documentación correspondiente a la Primera Sesión Pública de Presentación y apertura del sobre Único que deberán de presentar los concursantes que Participan en la Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes, número ORT-CETRAM-IR-001-2019, Proyecto Ejecutivo del CETRAM Indios Verdes, en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para la Inversión del Proyecto "Corredores Mexibús 4 Indios Verdes-Ecatepec-Héroes Tecámac" a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos celebrada el 23 de julio de 2019.

Empresa: IM Constructiva y Supervision, S.A. de C.V.

Documentación	Presenta		Observaciones
	Sí	No	
VI.3 PROPUESTA TÉCNICA			
Las propuestas técnicas deberán contener lo siguiente:			
a) Manifestación escrita de conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales.	✓		
b) Descripción de la Programación General de los trabajos que propone "El Concursante", considerando las especificaciones técnicas que procedan conforme las presentes Bases y sus Anexos.	✓		
c) Curriculum de "El Concursante", demostrando fehacientemente que cuenta con experiencia en trabajos similares o de la misma magnitud y complejidad y acreditar experiencia en: Experiencia específica en Proyectos Ejecutivos y/o construcción de Obras Civiles: "El Concursante" deberá acreditar que ha ejecutado en un mínimo de cinco (5) contratos cuyos montos sumados correspondan a un valor igual o superior a \$18,984,337.25 (Dieciocho Millones, Novecientos Ochenta y Cuatro Mil Trescientos Treinta y Siete Pesos 25/100 M.N.), que hayan sido celebrados en fecha Igual o posterior al 1° de enero del 2007, cuyo objeto o alcance haya comprendido la construcción de obras civiles de edificaciones de uso público o edificaciones industriales o comerciales o estaciones de sistemas de transporte o terminales de transporte o aeropuertos o infraestructura para la generación de energía. no se tendrán en cuenta los contratos de obra cuyo objeto sea el mantenimiento o reparación de estructuras en edificaciones.	✓		
d) Informe en donde se destaquen las aportaciones en cuanto a proyectos similares desarrollados con diferentes opciones, donde se demuestre que las propuestas manifiestan una mejora sustancial en cuanto a sus indicadores en razón costo/beneficio, aportaciones de la tecnología para ejecución y beneficios en la mejora de la productividad, y eficiencia de la operación del proyecto.	✓		
e) Curriculum y Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares de su personal.	✓		
VI.4 PROPUESTA ECONÓMICA			
a) Garantía de seriedad de la Oferta	✓		
b) Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la presente Oferta Económica se mantendrá vigente durante la duración del contrato.	✓		
c) Catálogo general de conceptos deberá presentarse en el			

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



Cédula de Recepción de la Documentación correspondiente a la Primera Sesión Pública de Presentación y apertura del sobre Único que deberán de presentar los concursantes que Participan en la Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes, número ORT-CETRAM-IR-001-2019, Proyecto Ejecutivo del CETRAM Indios Verdes, en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para la Inversión del Proyecto "Corredores Mexibús 4 Indios Verdes-Ecatepec-Héroes Tecámac" a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos celebrada el 23 de julio de 2019.

Empresa: JM Constructora y Supervisión, S.A. de C.V.

Documentación	Presenta		Observaciones
	Sí	No	
formato proporcionado, deberán contener la razón social del concursante, firma del representante legal, y, en su caso, su logotipo, así como el desglose de los conceptos de las actividades principales.	✓		
d) Programas de montos mensuales de ejecución de los trabajos, de la utilización de la maquinaria y equipo, adquisición de materiales y equipo, así como la participación del personal profesional, administrativo de servicios, responsable de la dirección, técnico, supervisión, administración de los trabajos, mano de obra, en la forma y términos solicitados.	✓		

Concepto		
Importe total de la Oferta	SIN IVA	\$ 16,939,967.46
Importe de Fianza de Sostenimiento de Oferta		\$ 1,016,398.05
Fianza () Número		2010353
Cheque de caja () Número		
Cheque certificado () Número		



Cédula de Recepción de la Documentación correspondiente a la Primera Sesión Pública de Presentación y apertura del sobre Único que deberán de presentar los concursantes que Participan en la Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes, número ORT-CETRAM-IR-001-2019, Proyecto Ejecutivo del CETRAM Indios Verdes, en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para la Inversión del Proyecto "Corredores Mexibús 4 Indios Verdes-Ecatepec-Héroes Tecámac" a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos celebrada el 23 de julio de 2019.

Empresa: Senemex Anexo II

Documentación	Presenta		Observaciones
	Sí	No	
VI.1 REQUISITOS LEGALES			
"El Concursante" deberá presentar en original o copia certificada y copia para su cotejo, la siguiente documentación:			
a) Escritura constitutiva y modificaciones en su caso.	✓		
b) Instrumento notarial donde se otorguen los Poderes del representante legal	✓		
c) Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	✓		
d) Identificación oficial (INE, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL), por ambos lados de su apoderado o representante legal.	✓		
e) Oficio de invitación para participar en este Procedimiento.	✓		
f) Constancia de Registro de Concursantes, expedido por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México. En caso de que la empresa concursante registrada sea de origen extranjero, deberá presentar al momento de suscribir el contrato la Constancia de Registro de Concursante aquí referida.	✓		
g) "Los Concursantes" adicionalmente deberán agregar a la documentación general, la constancia que permita al "El Convocante" corroborar que son Proveedores Salarialmente Responsables. Además de la revisión documental, "el Convocante" podrá realizar las consultas que considere necesarias ante instancias competentes. En caso de ser adjudicado, "El Concursante" tendrá la obligación como Contratista, de mantenerse como Proveedor Salarialmente Responsable, en tanto dure el contrato, cuando éste haya sido el factor que determinó la adjudicación, mediante la entrega periódica de los documentos emitidos por la autoridad competente, que permitan a "El Convocante" corroborarlo.	✓		
h) Escrito mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por su representado.	✓		
i) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.	✓		
j) Declaración de integridad, mediante la cual "Los Concursantes" manifiesten que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de "El Convocante" induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.	✓		



Cédula de Recepción de la Documentación correspondiente a la Primera Sesión Pública de Presentación y apertura del sobre Único que deberán de presentar los concursantes que Participan en la Invitación Restringida a cuando menos tres Concurantes, número ORT-CETRAM-IR-001-2019, Proyecto Ejecutivo del CETRAM Indios Verdes, en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para la Inversión del Proyecto "Corredores Mexibús 4 Indios Verdes-Ecatepec-Héroes Tecámac" a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos celebrada el 23 de julio de 2019.

Empresa: Senemex

Documentación	Presenta		Observaciones
	Sí	No	
k) Manifestación que el contratista tomará las medidas necesarias para asegurar que cualquier extranjero que sea contratado por él o por los proveedores involucrados en el proyecto, para efectos del desarrollo, implementación y puesta en marcha del mismo, contará con la autorización de la autoridad migratoria para internarse en el país con la calidad y característica migratoria que le permitan trabajar en las actividades para las que haya sido contratado, de conformidad con el artículo 115 y demás aplicables del Reglamento de la ley de migración.	✓		
l) Manifestación por escrito que conocen el contenido y alcance de este Procedimiento de contratación, así como que conocen y aceptan el contenido de la Junta de Aclaración de Bases, sus anexos, Términos de referencia, así como toda la documentación relacionada a estas.	✓		
VI.2 REQUISITOS FINANCIEROS			
Los siguientes documentos son los que acreditan la CAPACIDAD FINANCIERA "El Concurante", por lo que deberán entregar:			
a) Último Estado financiero auditado de los años 2017 y 2018. Los Estados financieros deberán ser dictaminados por contador público certificado. En caso de participación conjunta cada integrante lo deberá presentar de manera independiente. con el que se acredite el capital contable mínimo de \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.). Empresas Extranjeras: Dictamen (<i>Auditor's Report</i>) de la auditoria externa, en el que manifieste por lo menos: el nombre de la empresa auditada, fecha o periodo del ejercicio fiscal examinado por el auditor, opinión del auditor respecto a que la información examinada sí refleja razonablemente la situación financiera de la empresa, y que sea suscrito por el despacho de auditores y/o el auditor. En caso de que alguno de estos aspectos no se incluya en el texto del dictamen se considerará como no presentado. Para efectos de lo anterior "El Concurante" podrá guiarse por lo establecido en las Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. o en los lineamientos establecidos por el <i>International Federation of Accountants (IFAC)</i> en lo correspondiente a " <i>The Auditor's Report On Financial Statements</i> " (<i>International Standard On Auditing 700</i>).	✓		
b) Declaración Anual del Impuesto Sobre la Renta de los años 2017 y 2018 y parciales de los meses de enero, febrero marzo del año 2019.	✓		



Cédula de Recepción de la Documentación correspondiente a la Primera Sesión Pública de Presentación y apertura del sobre Único que deberán de presentar los concursantes que Participan en la Invitación Restringida a cuando menos tres Concurantes, número ORT-CETRAM-IR-001-2019, Proyecto Ejecutivo del CETRAM Indios Verdes, en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para la Inversión del Proyecto "Corredores Mexibús 4 Indios Verdes-Ecatepec-Héroes Tecámac" a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos celebrada el 23 de julio de 2019.

Empresa: Senemex

Documentación	Presenta		Observaciones
	Sí	No	
VI.3 PROPUESTA TÉCNICA			
Las propuestas técnicas deberán contener lo siguiente:			
a) Manifestación escrita de conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales.	✓		
b) Descripción de la Programación General de los trabajos que propone "El Concurante", considerando las especificaciones técnicas que procedan conforme las presentes Bases y sus Anexos.	✓		
c) Curriculum de "El Concurante", demostrando fehacientemente que cuenta con experiencia en trabajos similares o de la misma magnitud y complejidad y acreditar experiencia en: Experiencia específica en Proyectos Ejecutivos y/o construcción de Obras Civiles: "El Concurante" deberá acreditar que ha ejecutado en un mínimo de cinco (5) contratos cuyos montos sumados correspondan a un valor igual o superior a \$18,984,337.25 (Dieciocho Millones, Novecientos Ochenta y Cuatro Mil Trescientos Treinta y Siete Pesos 25/100 M.N.), que hayan sido celebrados en fecha Igual o posterior al 1° de enero del 2007, cuyo objeto o alcance haya comprendido la construcción de obras civiles de edificaciones de uso público o edificaciones industriales o comerciales o estaciones de sistemas de transporte o terminales de transporte o aeropuertos o infraestructura para la generación de energía. no se tendrán en cuenta los contratos de obra cuyo objeto sea el mantenimiento o reparación de estructuras en edificaciones.	✓		Se documenta con los contratos celebrados.
d) Informe en donde se destaquen las aportaciones en cuanto a proyectos similares desarrollados con diferentes opciones, donde se demuestre que las propuestas manifiestan una mejora sustancial en cuanto a sus indicadores en razón costo/beneficio, aportaciones de la tecnología para ejecución y beneficios en la mejora de la productividad, y eficiencia de la operación del proyecto.	✓		
e) Curriculum y Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares de su personal.	✓		
VI.4 PROPUESTA ECONÓMICA			
a) Garantía de seriedad de la Oferta	✓		
b) Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la presente Oferta Económica se mantendrá vigente durante la duración del contrato.	✓		
c) Catálogo general de conceptos deberá presentarse en el	✓		



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CETRAM

Cédula de Recepción de la Documentación correspondiente a la Primera Sesión Pública de Presentación y apertura del sobre Único que deberán de presentar los concursantes que Participan en la Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes, número ORT-CETRAM-IR-001-2019, Proyecto Ejecutivo del CETRAM Indios Verdes, en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para la Inversión del Proyecto "Corredores Mexibús 4 Indios Verdes-Ecatepec-Héroes Tecámac" a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos celebrada el 23 de julio de 2019.

Empresa: Senemex

Documentación	Presenta		Observaciones
	Sí	No	
formato proporcionado, deberán contener la razón social del concursante, firma del representante legal, y, en su caso, su logotipo, así como el desglose de los conceptos de las actividades principales.	✓		
d) Programas de montos mensuales de ejecución de los trabajos, de la utilización de la maquinaria y equipo, adquisición de materiales y equipo, así como la participación del personal profesional, administrativo de servicios, responsable de la dirección, técnico, supervisión, administración de los trabajos, mano de obra, en la forma y términos solicitados.	✓		

Concepto		
Importe total de la Oferta	SIN IVA	\$ 19,999,567.00
Importe de Fianza de Sostenimiento de Oferta		\$ 1,199,774.02
Fianza () Número		
Cheque de caja () Número		
Cheque certificado () Número		36568796



Cédula de Recepción de la Documentación correspondiente a la Primera Sesión Pública de Presentación y apertura del sobre Único que deberán de presentar los concursantes que Participan en la Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes, número ORT-CETRAM-IR-001-2019, Proyecto Ejecutivo del CETRAM Indios Verdes, en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para la Inversión del Proyecto "Corredores Mexibús 4 Indios Verdes-Ecatepec-Héroes Tecámac" a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos celebrada el 23 de julio de 2019.

Empresa: IDOM Ingeniería, S.A. de C.V. Anexo III

Documentación	Presenta		Observaciones
	Sí	No	
VI.1 REQUISITOS LEGALES			
"El Concursante" deberá presentar en original o copia certificada y copia para su cotejo, la siguiente documentación:			
a) Escritura constitutiva y modificaciones en su caso.	✓		
b) Instrumento notarial donde se otorguen los Poderes del representante legal	✓		
c) Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	✓		
d) Identificación oficial (INE, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL), por ambos lados de su apoderado o representante legal.	✓		
e) Oficio de invitación para participar en este Procedimiento.	✓		
f) Constancia de Registro de Concursantes, expedido por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México. En caso de que la empresa concursante registrada sea de origen extranjero, deberá presentar al momento de suscribir el contrato la Constancia de Registro de Concursante aquí referida.	✓		
g) "Los Concursantes" adicionalmente deberán agregar a la documentación general, la constancia que permita al "El Convocante" corroborar que son Proveedores Salarialmente Responsables. Además de la revisión documental, "el Convocante" podrá realizar las consultas que considere necesarias ante instancias competentes. En caso de ser adjudicado, "El Concursante" tendrá la obligación como Contratista, de mantenerse como Proveedor Salarialmente Responsable, en tanto dure el contrato, cuando éste haya sido el factor que determinó la adjudicación, mediante la entrega periódica de los documentos emitidos por la autoridad competente, que permitan a "El Convocante" corroborarlo.	✓		
h) Escrito mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por su representado.	✓		
i) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.	✓		
j) Declaración de integridad, mediante la cual "Los Concursantes" manifiesten que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de "El Convocante" induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.	✓		



Cédula de Recepción de la Documentación correspondiente a la Primera Sesión Pública de Presentación y apertura del sobre Único que deberán de presentar los concursantes que Participan en la Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes, número ORT-CETRAM-IR-001-2019, Proyecto Ejecutivo del CETRAM Indios Verdes, en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para la Inversión del Proyecto "Corredores Mexibús 4 Indios Verdes-Ecatepec-Héroes Tecámac" a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos celebrada el 23 de julio de 2019.

Empresa: IDOM Ingenieria, S.A. de C.V.

Documentación	Presenta		Observaciones
	Sí	No	
k) Manifestación que el contratista tomará las medidas necesarias para asegurar que cualquier extranjero que sea contratado por él o por los proveedores involucrados en el proyecto, para efectos del desarrollo, implementación y puesta en marcha del mismo, contará con la autorización de la autoridad migratoria para internarse en el país con la calidad y característica migratoria que le permitan trabajar en las actividades para las que haya sido contratado, de conformidad con el artículo 115 y demás aplicables del Reglamento de la ley de migración.	✓		
l) Manifestación por escrito que conocen el contenido y alcance de este Procedimiento de contratación, así como que conocen y aceptan el contenido de la Junta de Aclaración de Bases, sus anexos, Términos de referencia, así como toda la documentación relacionada a estas.	✓		
VI.2 REQUISITOS FINANCIEROS			
Los siguientes documentos son los que acreditan la CAPACIDAD FINANCIERA "El Concursante", por lo que deberán entregar:			
a) Último Estado financiero auditado de los años 2017 y 2018. Los Estados financieros deberán ser dictaminados por contador público certificado. En caso de participación conjunta cada integrante lo deberá presentar de manera independiente, con el que se acredite el capital contable mínimo de \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.). Empresas Extranjeras: Dictamen (<i>Auditor's Report</i>) de la auditoria externa, en el que manifieste por lo menos: el nombre de la empresa auditada, fecha o periodo del ejercicio fiscal examinado por el auditor, opinión del auditor respecto a que la información examinada sí refleja razonablemente la situación financiera de la empresa, y que sea suscrito por el despacho de auditores y/o el auditor. En caso de que alguno de estos aspectos no se incluya en el texto del dictamen se considerará como no presentado. Para efectos de lo anterior "El Concursante" podrá guiarse por lo establecido en las Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. o en los lineamientos establecidos por el <i>International Federation of Accountants (IFAC)</i> en lo correspondiente a " <i>The Auditor's Report On Financial Statements</i> " (<i>International Standard On Auditing 700</i>).	✓		
b) Declaración Anual del Impuesto Sobre la Renta de los años 2017 y 2018 y parciales de los meses de enero, febrero marzo del año 2019.	✓		



Cédula de Recepción de la Documentación correspondiente a la Primera Sesión Pública de Presentación y apertura del sobre Único que deberán de presentar los concursantes que Participan en la Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes, número ORT-CETRAM-IR-001-2019, Proyecto Ejecutivo del CETRAM Indios Verdes, en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para la Inversión del Proyecto "Corredores Mexibús 4 Indios Verdes-Ecatepec-Héroes Tecámac" a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos celebrada el 23 de julio de 2019.

Empresa: IDOM Ingeniería, S.A. de C.V.

Documentación	Presenta		Observaciones
	Sí	No	
VI.3 PROPUESTA TÉCNICA			
Las propuestas técnicas deberán contener lo siguiente:			
a) Manifestación escrita de conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales.	✓		
b) Descripción de la Programación General de los trabajos que propone "El Concursante", considerando las especificaciones técnicas que procedan conforme las presentes Bases y sus Anexos.	✓		
c) Curriculum de "El Concursante", demostrando fehacientemente que cuenta con experiencia en trabajos similares o de la misma magnitud y complejidad y acreditar experiencia en: Experiencia específica en Proyectos Ejecutivos y/o construcción de Obras Civiles: "El Concursante" deberá acreditar que ha ejecutado en un mínimo de cinco (5) contratos cuyos montos sumados correspondan a un valor igual o superior a \$18,984,337.25 (Dieciocho Millones, Novecientos Ochenta y Cuatro Mil Trescientos Treinta y Siete Pesos 25/100 M.N.), que hayan sido celebrados en fecha Igual o posterior al 1° de enero del 2007, cuyo objeto o alcance haya comprendido la construcción de obras civiles de edificaciones de uso público o edificaciones industriales o comerciales o estaciones de sistemas de transporte o terminales de transporte o aeropuertos o infraestructura para la generación de energía. no se tendrán en cuenta los contratos de obra cuyo objeto sea el mantenimiento o reparación de estructuras en edificaciones.	✓		
d) Informe en donde se destaquen las aportaciones en cuanto a proyectos similares desarrollados con diferentes opciones, donde se demuestre que las propuestas manifiestan una mejora sustancial en cuanto a sus indicadores en razón costo/beneficio, aportaciones de la tecnología para ejecución y beneficios en la mejora de la productividad, y eficiencia de la operación del proyecto.	✓		
e) Curriculum y Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares de su personal.	✓		
VI.4 PROPUESTA ECONÓMICA			
a) Garantía de seriedad de la Oferta	✓		
b) Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la presente Oferta Económica se mantendrá vigente durante la duración del contrato.	✓		
c) Catálogo general de conceptos deberá presentarse en el			



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CETRAM

Cédula de Recepción de la Documentación correspondiente a la Primera Sesión Pública de Presentación y apertura del sobre Único que deberán de presentar los concursantes que Participan en la Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes, número ORT-CETRAM-IR-001-2019, Proyecto Ejecutivo del CETRAM Indios Verdes, en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para la Inversión del Proyecto "Corredores Mexibús 4 Indios Verdes-Ecatepec-Héroes Tecámac" a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos celebrada el 23 de julio de 2019.

Empresa: IDOM Ingenieros, S.A. de C.V.

Documentación	Presenta		Observaciones
	Sí	No	
formato proporcionado, deberán contener la razón social del concursante, firma del representante legal, y, en su caso, su logotipo, así como el desglose de los conceptos de las actividades principales.	✓		
d) Programas de montos mensuales de ejecución de los trabajos, de la utilización de la maquinaria y equipo, adquisición de materiales y equipo, así como la participación del personal profesional, administrativo de servicios, responsable de la dirección, técnico, supervisión, administración de los trabajos, mano de obra, en la forma y términos solicitados.	✓		

Concepto	
Importe total de la Oferta	\$ 15,105,172.41
Importe de Fianza de Sostenimiento de Oferta	\$ 906,310.34
Fianza () Número	2010357
Cheque de caja () Número	
Cheque certificado () Número	



Cédula de Recepción de la Documentación correspondiente a la Primera Sesión Pública de Presentación y apertura del sobre Único que deberán de presentar los concursantes que Participan en la Invitación Restringida a cuando menos tres Concurantes, número ORT-CETRAM-IR-001-2019, Proyecto Ejecutivo del CETRAM Indios Verdes, en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para la Inversión del Proyecto "Corredores Mexibús 4 Indios Verdes-Ecatepec-Héroes Tecámac" a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos celebrada el 23 de julio de 2019.

Empresa: Eco Transforma, S.A. de C.V. Anexo IV

Documentación	Presenta		Observaciones
	Si	No	
VI.1 REQUISITOS LEGALES			
"El Concurante" deberá presentar en original o copia certificada y copia para su cotejo, la siguiente documentación:			
a) Escritura constitutiva y modificaciones en su caso.	✓		
b) Instrumento notarial donde se otorguen los Poderes del representante legal	✓		
c) Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.			
d) Identificación oficial (INE, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL), por ambos lados de su apoderado o representante legal.	✓		
e) Oficio de invitación para participar en este Procedimiento.	✓		
f) Constancia de Registro de Concurantes, expedido por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México. En caso de que la empresa concursante registrada sea de origen extranjero, deberá presentar al momento de suscribir el contrato la Constancia de Registro de Concurante aquí referida.	✓		
g) "Los Concurantes" adicionalmente deberán agregar a la documentación general, la constancia que permita al "El Convocante" corroborar que son Proveedores Salarialmente Responsables. Además de la revisión documental, "el Convocante" podrá realizar las consultas que considere necesarias ante instancias competentes. En caso de ser adjudicado, "El Concurante" tendrá la obligación como Contratista, de mantenerse como Proveedor Salarialmente Responsable, en tanto dure el contrato, cuando éste haya sido el factor que determinó la adjudicación, mediante la entrega periódica de los documentos emitidos por la autoridad competente, que permitan a "El Convocante" corroborarlo.	✓		
h) Escrito mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por su representado.	✓		
i) Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.	✓		
j) Declaración de integridad, mediante la cual "Los Concurantes" manifiesten que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de "El Convocante" induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.	✓		



Cédula de Recepción de la Documentación correspondiente a la Primera Sesión Pública de Presentación y apertura del sobre Único que deberán de presentar los concursantes que Participan en la Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes, número ORT-CETRAM-IR-001-2019, Proyecto Ejecutivo del CETRAM Indios Verdes, en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para la Inversión del Proyecto "Corredores Mexibús 4 Indios Verdes-Ecatepec-Héroes Tecámac" a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos celebrada el 23 de julio de 2019.

Empresa: ECO Transforma, S.A. de C.V.

Documentación	Presenta		Observaciones
	Sí	No	
k) Manifestación que el contratista tomará las medidas necesarias para asegurar que cualquier extranjero que sea contratado por él o por los proveedores involucrados en el proyecto, para efectos del desarrollo, implementación y puesta en marcha del mismo, contará con la autorización de la autoridad migratoria para internarse en el país con la calidad y característica migratoria que le permitan trabajar en las actividades para las que haya sido contratado, de conformidad con el artículo 115 y demás aplicables del Reglamento de la ley de migración.	✓		
l) Manifestación por escrito que conocen el contenido y alcance de este Procedimiento de contratación, así como que conocen y aceptan el contenido de la Junta de Aclaración de Bases, sus anexos, Términos de referencia, así como toda la documentación relacionada a estas.	✓		
VI.2 REQUISITOS FINANCIEROS			
Los siguientes documentos son los que acreditan la CAPACIDAD FINANCIERA "El Concursante", por lo que deberán entregar:			
a) Último Estado financiero auditado de los años 2017 y 2018. Los Estados financieros deberán ser dictaminados por contador público certificado. En caso de participación conjunta cada integrante lo deberá presentar de manera independiente. con el que se acredite el capital contable mínimo de \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.). Empresas Extranjeras: Dictamen (<i>Auditor's Report</i>) de la auditoria externa, en el que manifieste por lo menos: el nombre de la empresa auditada, fecha o periodo del ejercicio fiscal examinado por el auditor, opinión del auditor respecto a que la información examinada sí refleja razonablemente la situación financiera de la empresa, y que sea suscrito por el despacho de auditores y/o el auditor. En caso de que alguno de estos aspectos no se incluya en el texto del dictamen se considerará como no presentado. Para efectos de lo anterior " El Concursante " podrá guiarse por lo establecido en las Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. o en los lineamientos establecidos por el <i>International Federation of Accountants (IFAC)</i> en lo correspondiente a " <i>The Auditor's Report On Financial Statements</i> " (<i>International Standard On Auditing 700</i>).	✓		
b) Declaración Anual del Impuesto Sobre la Renta de los años 2017 y 2018 y parciales de los meses de enero, febrero marzo del año 2019.	✓		



Cédula de Recepción de la Documentación correspondiente a la Primera Sesión Pública de Presentación y apertura del sobre Único que deberán de presentar los concursantes que Participan en la Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes, número ORT-CETRAM-IR-001-2019, Proyecto Ejecutivo del CETRAM Indios Verdes, en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para la Inversión del Proyecto "Corredores Mexibús 4 Indios Verdes-Ecatepec-Héroes Tecámac" a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos celebrada el 23 de julio de 2019.

Empresa: Ezo Transforma, SA-de CV.

Documentación	Presenta		Observaciones
	Si	No	
VI.3 PROPUESTA TÉCNICA			
Las propuestas técnicas deberán contener lo siguiente:			
a) Manifestación escrita de conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales.	✓		
b) Descripción de la Programación General de los trabajos que propone "El Concursante", considerando las especificaciones técnicas que procedan conforme las presentes Bases y sus Anexos.	✓		
c) Curriculum de "El Concursante", demostrando fehacientemente que cuenta con experiencia en trabajos similares o de la misma magnitud y complejidad y acreditar experiencia en: Experiencia específica en Proyectos Ejecutivos y/o construcción de Obras Civiles: "El Concursante" deberá acreditar que ha ejecutado en un mínimo de cinco (5) contratos cuyos montos sumados correspondan a un valor igual o superior a \$18,984,337.25 (Dieciocho Millones, Novecientos Ochenta y Cuatro Mil Trescientos Treinta y Siete Pesos 25/100 M.N.), que hayan sido celebrados en fecha Igual o posterior al 1° de enero del 2007, cuyo objeto o alcance haya comprendido la construcción de obras civiles de edificaciones de uso público o edificaciones industriales o comerciales o estaciones de sistemas de transporte o terminales de transporte o aeropuertos o infraestructura para la generación de energía. no se tendrán en cuenta los contratos de obra cuyo objeto sea el mantenimiento o reparación de estructuras en edificaciones.	✓		
d) Informe en donde se destaquen las aportaciones en cuanto a proyectos similares desarrollados con diferentes opciones, donde se demuestre que las propuestas manifiestan una mejora sustancial en cuanto a sus indicadores en razón costo/beneficio, aportaciones de la tecnología para ejecución y beneficios en la mejora de la productividad, y eficiencia de la operación del proyecto.	✓		
e) Curriculum y Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares de su personal.	✓		
VI.4 PROPUESTA ECONÓMICA			
a) Garantía de seriedad de la Oferta	✓		
b) Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la presente Oferta Económica se mantendrá vigente durante la duración del contrato.	✓		
c) Catálogo general de conceptos deberá presentarse en el			



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CETRAM

Cédula de Recepción de la Documentación correspondiente a la Primera Sesión Pública de Presentación y apertura del sobre Único que deberán de presentar los concursantes que Participan en la Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes, número ORT-CETRAM-IR-001-2019, Proyecto Ejecutivo del CETRAM Indios Verdes, en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero (CAF) para la Inversión del Proyecto "Corredores Mexibús 4 Indios Verdes-Ecatepec-Héroes Tecámac" a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos celebrada el 23 de julio de 2019.

Empresa: Eco Transforma, S.A. de C.V.

Documentación	Presenta		Observaciones
	Si	No	
formato proporcionado, deberán contener la razón social del concursante, firma del representante legal, y, en su caso, su logotipo, así como el desglose de los conceptos de las actividades principales.	✓		
d) Programas de montos mensuales de ejecución de los trabajos, de la utilización de la maquinaria y equipo, adquisición de materiales y equipo, así como la participación del personal profesional, administrativo de servicios, responsable de la dirección, técnico, supervisión, administración de los trabajos, mano de obra, en la forma y términos solicitados.	✓		

Concepto	
Importe total de la Oferta	\$ 15,988,505.17 SIN IVA
Importe de Fianza de Sostenimiento de Oferta	\$ 959,310.31
Fianza () Número	2335699
Cheque de caja () Número	
Cheque certificado () Número	

Solo se presenta copia digital de la fianza foliada y rubricada



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico,
Dirección de Normatividad
Subdirección de Recursos de Inconformidad y Daño Patrimonial

Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Regresar

No.:	1
Persona:	CONTACTO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
R.F.C.:	CCO980309PIO
Fecha de Resolución:	2018-11-09
Infracción:	FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO
Circular:	SCGCDMX/II/0013/2018
Publicación en la Gaceta Oficial:	2018-11-29
Vigencia:	A PARTIR DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2018, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.:	2
Persona:	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CORAZA, S.A. DE C.V.
R.F.C.:	ICC010202649
Fecha de Resolución:	2018-12-13
Infracción:	FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	2 AÑOS
Circular:	SCG/II/0003/2019
Publicación en la Gaceta Oficial:	2019-01-14
Vigencia:	A PARTIR DEL 3 DE ENERO DE 2019, FECHA EN QUE SE NOTIFICÓ DEL IMPEDIMENTO A LA SOCIEDAD MERCANTIL

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 22 de Julio de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1844

No existen proveedores con esa búsqueda - AUDINGMEX, S.A. DE C.V.

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ A) MERCADEO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. Y B) UNIVERSAL EXTINTORES S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABAMCU, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ ABB MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ABEL ZURITA MAYO
- ▶ ABSORVENTES GOMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
- ▶ ACSPTS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.I.,
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L., MI.
- ▶ ADHESIVOS Y SELLADORES, S.A. DE C.V.
- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRACIÓN Y PREVENCIÓN, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 22 de Julio de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1844

No existen proveedores con esa búsqueda - SENERMEX INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.A.

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ A) MERCADEO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. Y B) UNIVERSAL EXTINTORES S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABAMCU, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ ABB MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ABEL ZURITA MAYO
- ▶ ABSORVENTES GOMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
- ▶ ACSPTS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.I.,
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L., MI.
- ▶ ADHESIVOS Y SELLADORES, S.A. DE C.V.
- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRACIÓN Y PREVENCIÓN, S.A. DE C.V.

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller marks and scribbles below it.]

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 22 de Julio de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1844

No existen proveedores con esa búsqueda - IDOM INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ A) MERCADEO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. Y B) UNIVERSAL EXTINTORES S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABAMCU, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ ABB MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ABEL ZURITA MAYO
- ▶ ABSORVENTES GOMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
- ▶ ACSPTS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.I.,
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L., MI.
- ▶ ADHESIVOS Y SELLADORES, S.A. DE C.V.
- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRACIÓN Y PREVENCIÓN, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 22 de Julio de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1844

No existen proveedores con esa búsqueda - ECO TRANSFORMA, S.A. DE C.V.

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ A) MERCADEO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. Y B) UNIVERSAL EXTINTORES S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABAMCU, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ ABB MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ABEL ZURITA MAYO
- ▶ ABSORVENTES GOMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
- ▶ ACSPTS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.I.,
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L., MI.
- ▶ ADHESIVOS Y SELLADORES, S.A. DE C.V.
- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRACIÓN Y PREVENCIÓN, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 22 de Julio de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1844

No existen proveedores con esa búsqueda - J.M. CONSTRUCTORA Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ A) MERCADEO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. Y B) UNIVERSAL EXTINTORES S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABAMCU, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ ABB MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ABEL ZURITA MAYO
- ▶ ABSORVENTES GOMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
- ▶ ACSPTS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.I.,
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L., MI.
- ▶ ADHESIVOS Y SELLADORES, S.A. DE C.V.
- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRACIÓN Y PREVENCIÓN, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 22 de Julio de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1844

No existen proveedores con esa búsqueda - CAL & MAYOR Y ASOCIADOS, S.C.

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ A) MERCADEO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. Y B) UNIVERSAL EXTINTORES S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABAMCU, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASTECEDORA Y FABRICACIÓN DE INSUMOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
- ▶ ABB MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ABEL ZURITA MAYO
- ▶ ABSORVENTES GOMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
- ▶ ACSPTS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.I.,
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L., MI.
- ▶ ADHESIVOS Y SELLADORES, S.A. DE C.V.
- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRACIÓN Y PREVENCIÓN, S.A. DE C.V.